



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

COD: DVS-PG003.

Nombre del Programa:

PROGRAMA DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EN EL ECUADOR				
1. DATOS GENERALES				
Entidad Ejecutora				
Instituto Superior Tecnológico Rumiñahui – ISTER				
Dirección	Provincia	Ciudad	Página Web	Teléfonos
Av. Atahualpa 1701 y 8 de Febrero	Pichincha	Sangolquí	www.ister.edu.ec	2331599 2331629
Cobertura y Localización				
Local	Cantonal		Provincial	Nacional X
Provincia(s) Pichincha, Imbabura, Santo Domingo, Napo, Cotopaxi		Cantón(es) Quito, Rumiñahui, Cayambe, Mejía, Pedro Vicente Maldonado, Otavalo, Tena, Latacunga		Parroquia(s) 35 parroquias rurales
Plazo de ejecución				
Fecha de inicio 01- octubre - 2018		Fecha de finalización 30 – septiembre – 2020		Duración 24 meses
Director del Programa				
Nombres y Apellidos	Cargo	Departamento	Mail	Teléfono
Paredes Parada Wladimir	Director de Vinculación con la Sociedad	Vinculación con la sociedad	wladimir.paredes@ister.edu.ec	0995198568
2. INTRODUCCIÓN				
¿A qué objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir está alineado el Programa?				
¿De acuerdo a la cobertura y localización, a qué objetivos o políticas Provinciales, Cantonales o Parroquiales está alineado el Programa (Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial)?				
¿A qué Perspectivas, Objetivos Estratégicos, Indicadores y Estrategias de la Universidad está alineado el Programa?				
Objetivo Número 5. Desarrollar Planes, Programas y Proyectos de vinculación con la sociedad que mejoren la calidad de vida de los beneficiarios				
¿A qué objetivos del Plan de Vinculación con la Sociedad está alineado el Programa?				
Objetivo No				
¿A qué estrategias del Plan de Vinculación con la Sociedad está alineado el Programa?				

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Estrategia. 5.3. Emprendimiento e Innovación como los ejes de los proyectos de vinculación

Resumen del Programa

El presente programa está orientado a ayudar al desarrollo de las regiones a través del mejoramiento de las competencias profesionales de los cantones a nivel Nacional donde se aplica el proyecto.

Todos los proyectos serán colaborativos entre varias áreas del conocimiento que involucran a varias carreras lo que garantizará la efectividad de estos proyectos y tendrán la participación de docentes y estudiantes del ISTER de manera que genere una vinculación con la sociedad adecuada en la formación de todos los estudiantes.

3. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

Ubicación geográfica o área de intervención del programa

Constituye datos relevantes como: localización, límites, población, educación, salud, servicios básicos, vialidad, etc.

La aplicación del programa está orientado a implementarlo en las parroquias rurales de los cantones de Quito y Rumiñahui, siendo 33 pertenecientes a Quito y 2 a Rumiñahui.

Estos cantones son vecinos y limitan uno con otro por lo que su desarrollo, cultura y cosmovisión son muy similares, en especial en las parroquias rurales, es por este motivo que la aplicación está orientado a las 35 parroquias. El cantón Quito se encuentran ubicado principalmente sobre un valle, que forma parte de la Hoya de Guayllabamba, la misma que se encuentra en las faldas orientales del volcán Pichincha, en la Cordillera Occidental de los Andes septentrionales de Ecuador, a una altitud promedio de 2850 msnm. Se encuentra delimitada por el volcán Casitagua por el norte, la falla geológica EC-31 (conocida como Falla de Quito-Ilumbisi o Falla de Quito) por el este, las faldas orientales del Pichincha por el oeste y por el Volcán Atacazo por el sur. Sus dimensiones aproximadas son de 50 km de longitud en dirección sur-norte y 8 km de ancho de este a oeste.

Por otro lado el cantón Rumiñahui se encuentra una gran parte de El Valle de Los Chillos, su capital es la ciudad de Sangolquí. tiene una extensión de 139 km², lo que lo convierte en uno de los cantones más pequeños de la República del Ecuador cuenta con dos parroquias rurales: Cotogchoa y Rumipamba. Está limitado en el norte por el Distrito Metropolitano de Quito, el río San Pedro es el límite natural entre estos dos cantones los cuales se encuentran unidos por la Autopista General Rumiñahui que une a Quito con las diferentes parroquias del Cantón Ruminahui. Al sur el cantón limita con el Monte Pasochoa y el Cantón Mejía, al este limita con el Distrito Metropolitano de Quito exactamente con las Parroquia de Alangasi y Pintag el límite natural es el Río Pita. Al Oeste limita con el Distrito Metropolitano de Quito Exactamente con las parroquias de Amaguaña y Conocoto, el límite natural es el río San Pedro.

Según el último censo de 2010 los datos de población y superficie son:

Cantón Rumiñahui.

Parroquia Cotogchoa: 3.937 habitantes (4,6%); Superficie: 34,6 Km².; Densidad poblacional de 114 hab./km².

Parroquia Rumipamba: 775 habitantes (0,9%); Superficie: 40,5 Km².; Densidad poblacional de 19 hab./km².

Cantón Quito, en sus 33 parroquias rurales tiene alrededor de 619.000 habitantes

Identificación, descripción y diagnóstico del problema que requiere solución

El poco desarrollo que tienen las parroquias rurales de la provincia de Pichincha, generalmente causado por el bajo apoyo económico que reciben por parte de las autoridades, ha desencadenado que exista una brecha muy grande en el desarrollo de las parroquias rurales y urbanas, ya que la mayor parte del presupuesto se destina a las parroquias urbanas.

Esto ha generado que las parroquias rurales, tenga que hacer mucho mayor esfuerzos y alianzas con empresas privadas para poder desarrollar los cantones y básicamente lo han hecho a través de su gastronomía y turismo local; sin embargo son insuficientes todos estos esfuerzos, ya que las micro



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

empresas, y la población en general se encuentran abandonadas.

Por otra parte en algunas parroquias rurales existen industrias a las que no se les ha aprovechado la tecnología, e innovación que estas tienen para poder implementarla en el desarrollo local.

Es en este escenario que el ISTER como una institución de Educación Superior y comprometida con el desarrollo del país, desea ser parte de la solución de este problema, a través de la creación de programas y proyectos emprendedores que vinculen a los estudiantes y docentes de la institución en función de la solución de estos problemas principales de las parroquias rurales, los mismos que generen crecimiento y desarrollo de las mismas.

La base de los programas y proyectos deben ser Educativos, tecnológicos y productivos

Línea Base del programa

La línea base debe contener indicadores cuantificados, que permitirán medir el impacto del programa, y servirá para la construcción de metas e indicadores del mismo.

En la actualidad las parroquias rurales de los cantones de Quito y Rumiñahui cuentan con lo siguiente:

1. Alrededor del 10% de sus sitios turísticos tiene información para poder ser difundida.
2. Ningún sitio turístico cuenta con medio de comunicación masiva de difusión.
3. Alrededor del 75% de las iglesias de las parroquias tienen deficiencias básicas en cuanto a electricidad y sistemas de conexión se refiere
4. No existe ninguna feria gastronómica en las parroquias rurales que permita dar a conocer su cultura culinaria
5. Los infocentros de las parroquias rurales han capacitado solo al 5% de la población en dos años
6. No existe capacitación certificada en áreas productivas y tecnológicas para los microempresarios.
7. No existe seguimiento a los proyectos realizados por universidades e Institutos en todas las parroquias rurales
8. El 99% de los proyectos que han realizado las IES en las parroquias rurales no se han podido implementar a largo plazo.
9. En el 80 % de las parroquias rurales donde se enfoca el programa no existen Centros educativos superiores ni de capacitación especializada

Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios y participantes)

Los principales beneficiarios del programa son las 35 parroquias rurales que pertenecen a los cantones de Quito y Rumiñahui, dentro de cada parroquia el programa se enfoca a realizar proyectos específicos que ayuden al desarrollo de cada parroquia, desde lo productivo, educativo, emprendimiento, innovación y todo como eje transversal la incorporación tecnológica.

- Podemos detallar que dentro de los beneficiarios están las organizaciones que concentra o aglutina personas para el desarrollo de sus actividades y cuya infraestructura eléctrica esta deteriorada.
- Las instituciones de educación o capacitación donde se pueda implementar proyectos de mejoramiento y capacitación a los miembros de las parroquias
- Los micro empresarios de las parroquias rurales quienes estén interesados en mejorar su rentabilidad, productividad e innovación en sus PYMES.
- Los sectores que generan desarrollo local como el turismo, el mismo que requiere difusión, promoción, capacitación, y desarrollo de proyectos a largo y mediano plazo que les permita ser sustentables y a la vez fomenten el desarrollo cultural del sector
- Todos los que se involucran en el sector gastronómico de las parroquias rurales.

Los participantes directamente involucrados en el programa son los miembros del departamento de vinculación con la sociedad del ISTER, los coordinadores de todas las carreras, los docentes designados en cada proyecto así como también los estudiantes que hayan sido elegidos para desarrollar sus prácticas pre profesionales en los diferentes proyectos de desarrollo comunitario.

Nombre de los Departamentos Participantes en el Programa

Dirección de Vinculación con la Sociedad

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Nombre de las Carreras Participantes en el Programa
Carrera de Hotelería y Turismo
Carrera de Diseño Gráfico
Carrera de Administración
Carrera de Electrónica
Carrera de Electricidad
Carrera de Sistemas Informáticos
Carrera de Gastronomía
Factores críticos de éxito
<p>Crear un acuerdo de compromiso de participación entre el ISTER y los gobiernos parroquiales rurales el mismo que especifique el apoyo incondicional para la realización de los proyectos de desarrollo en dichas parroquias.</p> <p>Para que el presente programa tenga el éxito esperado, se requiere de la colaboración y trabajo en conjunto entre el departamento de vinculación con la sociedad y las carreras.</p> <p>Dar el seguimiento adecuado a cada uno de los estudiantes con la finalidad de que las prácticas pre profesionales tengan la pertinencia y cumplan con el objetivo esperado del desarrollo comunitario</p>

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

	Indicador	Medio de verificación	Supuestos
<p>Fin: Mejorar el desarrollo y crecimiento de las 35 parroquias rurales donde se desarrolla el programa a través del crecimiento y mejora de la productividad, competitividad, innovación y rentabilidad de las micro empresas beneficiarias, así como de los centros turísticos e instituciones de comunión como iglesias, centros educativos</p>		Formularios de seguimiento y evaluación de los programas implementados en las parroquias rurales. Los documentos se encuentran en el departamento de Vinculación Social	
<p>Propósito (objetivo general): Implementar un programa de desarrollo comunitario tecnológico en las 35 parroquias rurales de los cantones de Quito y Rumiñahui a través de proyectos específicos tanto para microempresarios, para el desarrollo turístico, desarrollo gastronómico, de capacitación entre otros en el periodo de 18 meses con el involucramiento de los estudiantes, docentes y el departamento de</p>		Programa de desarrollo comunitario tecnológico de parroquias rurales con sus respectivas evaluaciones y seguimientos que se encuentra en el departamento de Vinculación con la Sociedad del ISTER	Firma de un convenio macro de cooperación inter institucional entre el ISTER y los gobiernos parroquiales rurales de los 35 cantones

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

vinculación con la sociedad del ISTER			
<p>Componentes (objetivos específicos):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar proyectos de capacitación en todas las parroquias rurales, los mismos que estén enfocados en el desarrollo de las competencias tecnológicas, productivas y de calidad, a través del centro de capacitación continua del ISTER. 2. Desarrollar proyectos de mejora de infraestructura eléctrica y electrónica en los centros comunitarios, iglesias y demás lugares de concentración de personas. 3. Implementar proyectos que mejoren la productividad de la microempresa de las parroquias rurales, mediante el uso de la tecnología y trabajo colaborativo. 4. Realizar proyectos que estén enfocados en el desarrollo turístico y gastronómico de las parroquias rurales, de manera que puedan resaltar sus costumbres, agregando la difusión de sus actividades en medios de comunicación masiva 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento del proyecto de capacitación en parroquias rurales. 2. Documento del proyecto de mejora de la infraestructura eléctrica en las organizaciones parroquiales rurales. 3. Documento del proyecto de KIT TECNOLÓGICO DIGITAL 4. Documento del proyecto de desarrollo turístico. <p>En todos los proyectos de desarrollo comunitario que se implementen contienen el seguimiento y evaluación de los mismos. Cada proyecto reside en las oficinas del departamento de vinculación con la sociedad.</p>	<p>Todos los proyectos de prácticas profesionales deben estar alineados al presente programa con su respectivo seguimiento y evaluación adecuada.</p>

5. ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Metas del Programa

1. Capacitar a 100 personas en 6 meses por cada parroquia rural en productividad, mejoramiento de competencias profesionales, tecnología y desarrollo comunitario, hasta el final del programa.
2. Mejorar la infraestructura eléctrica del 50% de las organizaciones comunitarias, como iglesias y escuelas que requieren urgentes reparaciones, hasta diciembre 2018.
3. Implementar el programa de desarrollo microempresarial en 10 PYMES de cada parroquia rural
4. Desarrollar e implementar un sistema WEB de cada parroquia rural enfocada a la difusión masiva de sus actividades y el desarrollo de las mismas, hasta 31 de marzo 2019
5. Desarrollar e implementar un proyecto turístico en cada parroquia rural, el mismo que esté enfocado en la auto sustentabilidad y el desarrollo turístico del sector. La implementación en 6 meses en cada parroquia
6. Implementar una feria gastronómica cada 6 meses, una en cada parroquia rural, la misma que se pueda repetir cada año y sea sostenible en el tiempo.

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

7. Publicación de resultados cada 6 meses en los diferentes medios de comunicación del ISTER

Políticas del Programa para la ejecución de Proyectos

1. Todos los proyectos que se alineen al presente programa tendrán como base los objetivos definidos en el programa.
2. Los proyectos deben tener su respectivo seguimiento y evaluación por parte de los responsables de los mismos.
3. Los proyectos deben solucionar problemas reales de los beneficiarios que es lo que garantizará el desarrollo de las parroquias rurales.
4. Los proyectos deben incluir un docente responsable obligatoriamente.
5. Los estudiantes que se involucren en los proyectos mediante la realización de sus prácticas pre profesionales, deben realizar actividades que sean pertinentes con el perfil de carrera de los mismos, esto garantizará el coordinador del proyecto junto con la firma de responsabilidad del coordinador de la carrera

Proyectos, Presupuesto y Cronograma del Programa

1. Proyecto de capacitación.
2. Proyecto de mejoramiento de instalaciones eléctricas
3. Proyecto de implementación tecnológica y de colaboración con las micro empresas.
4. Proyecto de desarrollo turístico
5. Proyecto de desarrollo gastronómico
6. Proyecto de desarrollo comunitario de las parroquias rurales
7. Proyecto de comunicación y difusión de las actividades y el turismo parroquial

ANEXO No. 1 (Presupuesto y Cronograma)

6. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Viabilidad Técnica

Es el análisis mediante el cual se justifica o determina la viabilidad técnica del proyecto mediante la presentación de los correspondientes estudios. (Estudios que determinan que las prácticas pre profesionales mejoran la productividad y rentabilidad de las empresas)

- Cómo encontrar el problema que queremos solucionar
- Qué hay que tener en cuenta para elegir la solución más apropiada.
- Ayuda para obtener la previsión económica.
- Ejemplos de cada parte del estudio de viabilidad.

1. Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad en Instituciones de Educación Superior IES, están reglamentadas por el artículo 82 del Régimen Académico del Consejo de Educación Superior, de tal manera que el apoyo desde las autoridades al programa es incondicional.
2. El presupuesto del programa estará financiado en dos partes; por un lado un 100% por parte del ISTER, a través de los contratos y sueldos en cuanto al personal que se involucra en el presente programa y por otro lado el 100% las juntas parroquiales en cuanto a materiales y logística que se requieran.
- 3.

¿Qué perdería el país si el programa no se ejecuta?

El país pierde competitividad y desarrollo sustentable si las parroquias rurales no tienen un desarrollo adecuado y sostenible en el tiempo, ya que la base del desarrollo del país está en sus cantones y parroquias.

Departamento de Vinculación con la Sociedad



PROGRAMA DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

¿Cuáles son los resultados o impactos esperados del programa?	Mejorar el desarrollo comunitario y parroquial rural de una manera sustentable y sostenible en el tiempo, a través de programas y proyectos alineados a resolver los problemas reales de los beneficiarios, realizados por estudiantes y docentes del ISTER,

7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

PhD. Wladimir Paredes Parada
CI. 1712593720
Director del Programa

Nombre:
CI.
Director Carrera/Departamento

Director Vinculación con la Sociedad